

Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Progreso de Álvaro Obregón, Hidalgo.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
EJERCICIO 2023

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 13:36 HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2023, REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO DE ALVARO OBREGON, HGO., LOS CC. LICENCIADA ROSENDA OYUKI MUJICA OLGUÍN, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INGENIERA LORENA ESTRADA FLORES; SINDICA PROCURADOR, CIUDADANO ARMANDO MARTÍNEZ TREJO; REGIDOR MUNICIPAL, MAESTRO JOSE MANUEL TAPIA LOPEZ; TESORERO MUNICIPAL, ARQUITECTO CHRISTIAN JESÚS RUIZ ARTEAGA; DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, INGENIERO EFRAIN GONZÁLEZ PÉREZ; DIRECTOR GENERAL DE LA CAAMPAO, INGENIERO EUSEBIO MARTÍNEZ MARTÍN; COMISARIO DE LA CAAMPAO, LICENCIADO FRANCISCO FUENTES HERNÁNDEZ; SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO (CEAA), CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACION AL CIERRE DEL PRESUPUESTO DEL 2023.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTO PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$4,671,480.35
2023	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,448,971.95
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$5,479,408.26
2023	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$134,530.47
2023	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$59,048.50
2023	RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$517,484.27
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$13,310,923.80
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 :			\$13,310,923.80

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA MODIFICACION AL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$13,310,923.80 (TRECE MILLONES TRECIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTE Y TRES PESOS 80/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:10 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

LIC. ROSENDA OYUKI MUJICA
OLGUIN

EN REPRESENTACION DEL C.
ARMANDO MERA OLGUIN
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE
LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

ING. LORENA ESTRADA FLORES

SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. ARMANDO MARTINEZ TREJO

REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

MAESTRO JOSE MANUEL TAPIA LOPEZ

TESORERO MUNICIPAL
RÚBRICA

ARQ. CHRISTIAN JESUS RUIZ ARTEAGA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANA Y
OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
RÚBRICA

LICENCIADO FRANCISCO FUENTES
HERNÁNDEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y

EN REPRESENTACIÓN DE LA CEA
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 24-01-2024
13099



2024 ene 29 alc0 05